

Y con el fin que sirva de notificación en forma al demandado Juan Carlos Galán Contero, extendiendo y firmo la presente en Fuengirola, a veintidós de enero de dos mil cuatro.- El/La Secretario.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION NUM. UNO DE TORROX

EDICTO dimanante del procedimiento ordinario núm. 327/2003. (PD. 927/2004).

NIG: 2909141C20031000358.
Procedimiento: Proced. Ordinario (N) 327/2003. Negociado: PT.
De: Don Francis John Northcott.
Procuradora: Sra. Mercedes Salar Castro.
Letrado: Sr. Delgado Schwarzmann, Enrique.
Contra: Don Helmut Neumeister y Heike Neumeister.

CEDULA DE NOTIFICACION

En el procedimiento Proced. ordinario (N) 327/2003 seguido en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número Uno de Torrox a instancia de Francis John Northcott contra Helmut Neumeister y Heike Neumeister sobre, se ha dictado la sentencia que copiada en su encabezamiento y fallo, es como sigue:

SENTENCIA NUM.

En Torrox, a seis de febrero de dos mil cuatro.

Vistos por mí, María Pérez Ruiz, Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción núm. Uno de Torrox y su partido judicial, los autos de Juicio Ordinario seguidos en este Juzgado y registrados bajo el número 327/03, a instancias de don Francis John Northcott, representado por la Procuradora de los Tribunales doña Mercedes Salar Castro y asistido del Letrado don Enrique Delgado Schwarzmann, contra don Helmut Neumeister y doña Heike Neumeister, ambos en rebeldía.

FALLO

Que, estimando la demanda formulada por la Procuradora de los Tribunales doña Mercedes Salar Castro en representación de don Francis John Northcott, contra don Helmut Neumeister y doña Heike Neumeister, ambos en rebeldía, debo declarar y declaro suficientemente acreditada la adquisición por el actor del dominio de la finca urbana correspondiente al apartamento D-10, planta novena, bloque 77, La Carraca, de Torrox, que se encuentra inscrita en el Registro de la Propiedad de esta localidad bajo el número 9.822, al folio 122, tomo 420, libro 113 a favor de los demandados; y asimismo, y como consecuencia de la anterior declaración, debo mandar y mando llevar a cabo la cancelación del asiento de inscripción últimamente expresado, extendiéndose inscripción de dominio la finca a favor del actor; ello con expresa condena a los demandados en las costas causadas en la presente litis.

Firme la presente resolución, expídase mandamiento por duplicado, dirigido al Sr. Registrador de la Propiedad de Torrox a fin de que lleve a efecto la inscripción de dominio anteriormente acordada; cuyo despacho será entregado al Procurador de la parte actora para que cuide de su diligenciado.

Modo de impugnación: mediante recurso de apelación ante la Audiencia Provincial de Málaga (artículo 455 LEC).

El recurso se preparará por medio de escrito presentado en este Juzgado en el plazo de cinco días hábiles contados desde el día siguiente de la notificación, limitado a citar la resolución apelada, manifestando la voluntad de recurrir, con expresión de los pronunciamientos que impugna (artículo 457.2 LEC).

Notifíquese la presente resolución a las partes de este procedimiento.

Así por esta mi sentencia, de la que se expedirá testimonio para su unión a los autos, lo pronuncio, mando y firmo.
E/.

Y con el fin de que sirva de notificación en forma a los demandados Helmut Neumeister y Heike Neumeister, extendiendo y firmo la presente en Torrox a tres de marzo de dos mil cuatro.- El/La Secretario.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACION PUBLICA

RESOLUCION de 18 de marzo de 2004, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se anuncia concurso por procedimiento abierto para la contratación del suministro que se indica (Expte. núm. 4/2004). (PD. 920/2004).

La Delegación Provincial de la Consejería de Justicia y Administración Pública de Sevilla ha resuelto convocar concurso por procedimiento abierto para la contratación del siguiente suministro:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Delegación Provincial de Sevilla de la Consejería de Justicia y Administración Pública.

b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación.

c) Número de expediente: 4/2004.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Suministro de material de oficina, material de imprenta y papel de oficio, consumible/no inventariable, para los órganos judiciales de Sevilla y provincia.

CPA 2002: 21.23.1

CPV: 21.23.10.00-1

b) Núm. de unidades a entregar: Según necesidades.

c) División por lotes y número: Sí:

- Lote núm. 1: Material de oficina.

- Lote núm. 2: Material de imprenta.

- Lote núm. 3: Papel de oficio.

d) Lugar de entrega: Sedes de los distintos órganos judiciales especificados en el Anexo II del Pliego de Prescripciones Técnicas.

e) Plazo de entrega: Máximo 48 horas desde la comunicación.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación.

a) Importe total: Trescientos setenta mil doscientos treinta y siete euros con setenta y nueve céntimos (370.237,79 €), IVA incluido.

- Lote núm. 1: Ciento veintiséis mil setecientos ochenta y tres euros con cincuenta y siete céntimos (126.783,57 €).

- Lote núm. 2: Doscientos dieciocho mil ciento cuarenta euros con setenta y cinco céntimos (218.140,75 €).

- Lote núm. 3: Veinticinco mil trescientos trece euros con cuarenta y siete céntimos (25.313,47 €).

5. Garantía. Provisional: 2% del presupuesto base de licitación:

- Lote núm. 1: Dos mil quinientos treinta y cinco euros con sesenta y siete céntimos (2.535,67 €).

- Lote núm. 2: Cuatro mil trescientos sesenta y dos euros con ochenta y dos céntimos (4.362,82 €).

- Lote núm. 3: Quinientos seis euros con veintisiete céntimos (506,27 €).

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Delegación Provincial de Sevilla de la Consejería de Justicia y Admón. Pública (Sección de Contratación).

b) Domicilio: C/ Marqués de Nervión, núm. 40.

c) Localidad y código postal: Sevilla, 41005.

d) Teléfonos: 955 043 525.

e) Telefax: 955 043 529.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta las 14 horas del día anterior a la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Ver Anexo IX del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14 horas del trigésimo sexto día siguiente a partir del envío del anuncio a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas; si éste fuera domingo o festivo se trasladará al siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: Dos sobres (1 y 2) firmados y cerrados conteniendo respectivamente la Documentación Administrativa (sobre núm. 1), y Proposición Económica y Técnica (sobre núm. 2) exigidas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Registro General de la Delegación Provincial de la Consejería de Justicia y Administración Pública de Sevilla.

2. Domicilio: C/ Marqués de Nervión, 40.

3. Localidad y código postal: Sevilla, 41005.

4. Si el licitador presentara su oferta por correo estará obligado a comunicar dicho envío, justificando su fecha de imposición en la Oficina de Correos, al órgano gestor mediante fax o telegrama dentro del plazo de presentación de ofertas, requisitos sin los cuales no será admitida la documentación si es recibida con posterioridad a la fecha y hora de la terminación del plazo de presentación.

Transcurridos, no obstante, diez días siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la documentación, ésta no será admitida en ningún caso.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses a partir de la fecha fijada para la recepción de ofertas.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de ofertas.

a) Entidad: Sala de Juntas de la Delegación Provincial de la Consejería de Justicia y Administración Pública de Sevilla.

b) Domicilio: C/ Marqués de Nervión, 40.

c) Localidad: Sevilla.

d) Fecha: A las 11,00 horas del día 10 de mayo de 2004.

10. Otras informaciones.

a) Las ofertas se presentarán en español.

b) El examen de la documentación administrativa se realizará el día 3 de mayo de 2004, exponiéndose el resultado del mismo en el tablón de anuncios de la Delegación Provincial de Justicia y Administración Pública de Sevilla a partir del día siguiente.

11. Gastos de anuncios: Correrán por cuenta del adjudicatario. Importe máximo 2.500 €.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 18 de marzo de 2004.

13. Página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria: www.junta-andalucia.es-cjap.

Sevilla, 18 de marzo de 2004.- La Delegada, Beatriz Sáinz-Pardo Prieto-Castro.

CONSEJERIA DE EMPLEO Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

RESOLUCION de 17 de marzo de 2004, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se convoca concurso público para la contratación mediante procedimiento abierto del servicio que se cita. (PD. 918/2004).

El Consorcio Escuela de Hostelería de Benalmádena con sede en C/ Santo Domingo de Guzmán, s/n, 29639 Benalmádena-Málaga, núm. de telf. 952 568 625 y de fax 952 568 684, hace pública la contratación mediante concurso del Servicio siguiente:

Objeto: Servicio de limpieza y desinfección del Consorcio Escuela de Hostelería de Benalmádena.

Expte.: BE-S-1/2004.

Tipo máximo licitación: Expte.: BE-S-1/2004, veinticinco mil cuatrocientos cuatro euros (25.404,00 €).

Plazo de ejecución: 12 meses a partir de la firma de la Mesa de Contratación.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas estarán a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de proposiciones en las oficinas del Consorcio Escuela de Hostelería de Benalmádena.

Fianza Provisional: Dispensado.

Proposición Económica: Se ajusta al modelo que figura como anexo del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Las proposiciones podrán presentarse en horario de 10,00 a 13,00 y de 15,00 a 17,00 dentro de los quince días naturales siguientes al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, si dicho día fuese sábado o inhábil, el plazo finalizará el siguiente día hábil.

Las proposiciones se presentarán en las oficinas del Consorcio Escuela de Hostelería de Benalmádena en Benalmádena, sito en C/ Santo Domingo de Guzmán, s/n-C.P. 29639 de Benalmádena (Málaga). Cuando las proposiciones se